INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS

MEMORIA DE ACTUACIONES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Atender las necesidades de financiación, tanto a través de instrumentos de deuda como de capital, para dinamizar las empresas de la Comunitat Valenciana, especialmente de las PYME, en el desarrollo de sus proyectos.

2. Necesidad de gestionar adecuadamente la cartera crediticia, compaginando la optimización en su realización y retorno con la negociación de modificaciones en los contratos, que contribuyan a facilitar la viabilidad de empresas del sector privado.

3. Necesidad de gestionar adecuadamente el Fondo de Fondos para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana.

OBJETIVO Y ACCIONES A DESARROLLAR DURANTE EL 2026

1.1. Establecer mecanismos que faciliten el acceso a la financiación a las empresas de la Comunitat Valenciana para sus proyectos.

Atender las dificultades de acceso a la financiación de las empresas de la Comunitat Valenciana,especialmente de las PYME.

2.1. Minimizar las incidencias en las liquidaciones, identificadas por terceros externos al IVF

2.2. Agilizar la interlocución con clientes, empresas de auditoría y/o copropietarios de inmuebles adjudicados, sobre la información financiera de sus operaciones de crédito y/o avales del sector privado o cualquier requerimiento de información.

2.3. Reducir el tiempo de gestión de solicitudes de admisión/denegación por parte del departamento de Originaciones.

2.4. Reducir el tiempo de gestión de solicitudes de aprobación/denegación por parte de Riesgos.

2.5. Incrementar la notoriedad /visibilidad del IVF mediante notas de prensa difundidas y redes sociales.

3.1. Optimizar el seguimiento y control de los Fondos de Capital Riesgo en que participe el IVF y de aquellos instrumentos financieros para los que tiene encomendada su gestión.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2026

ANEXO MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P.4

SECCIÓN: G0106 Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública

ENTIDAD: 0028 Instituto Valenciano de Finanzas

INDICADOR		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	VALOR
OBJ	**1..**	Atender las necesidades de financiación, tanto a través de instrumentos de deuda como de capital, para dinamizar las empresas de la Comunitat Valenciana, especialmente de las PYME, en el desarrollo de sus proyectos.			
IND	1.	Establecimiento de líneas de crédito que den respuesta a las necesidades de las empresas de la Comunidad Valenciana	Línea	>	3,00
OBJ	**2..**	Necesidad de gestionar adecuadamente la cartera crediticia, compaginando la optimización en su realización y retorno con la negociación de modificaciones en los contratos, que contribuyan a facilitar la viabilidad de empresas del sector privado.			
IND	1.	Incidencias en las liquidaciones, identificadas por terceros externos al IVF, calculadas trimestralmente sobre el número de operaciones	Porcentaje	<	10,00
IND	2.	Dar respuesta a las peticiones de clientes, empresas de auditoría y/o copropietarios de inmuebles adjudicados, sobre la información financiera de sus operaciones de crédito y/o avales del sector privado o cualquier requerimiento de información.	Días hábiles	<	30,00
IND	3.	En caso de que las solicitudes no vayan acompañadas de la documentación que se recoge en la convocatoria, que el tiempo medio entre la fecha de la solicitud y la fecha del requerimiento de dicha documentación no exceda de 10 días.	Días ábiles	<	10,00
IND	4.	Porcentaje de solicitudes cuyo tiempo de gestión de aprobación/denegación por parte de Riesgos es menor a 117 días naturales	Porcentaje	>	95,00
IND	5.	Notas de prensa difundidas y redes sociales	Número apariciones trimestrales	>	40,00
OBJ	**3..**	Necesidad de gestionar adecuadamente el Fondo de Fondos para la gestión de los instrumentos financieros del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana.			
IND	1.	Gestionar el número de operaciones realizadas dentro de los instrumentos financieros	Número operaciones	>	30,00

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2026

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P.4

SECCIÓN:	G0106	Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública
SERVICIO:	G010606	Instituto Valenciano de Finanzas
CENTRO GESTOR:	G01060601	Instituto Valenciano de Finanzas
PROGRAMA:	631A00	Actuaciones sobre el Sector Financiero

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1. Atender las necesidades de financiación, tanto a través de instrumentos de deuda como de capital, para dinamizar las empresas de la Comunitat Valenciana, especialmente de las PYME, en el desarrollo de sus proyectos.

2. La actual sede del IVF, es un edificio que durante años no ha sido actualizado y que presenta en ocasiones deficiencias en las infraestructuras necesarias para el desempeño de la actividad, y por tanto se requiere de la actualización de parte de las instalaciones y el mantenimiento correctivo y preventivo de otras.

3. Obsolescencia de los sistemas de información y Ciberseguridad.

OBJETIVO BÁSICO

1.1. Establecer mecanismos que faciliten el acceso a la financiación a las empresas de la Comunitat Valenciana para sus proyectos. Atender las dificultades de acceso a la financiación de las empresas que desarrollen sus proyectos en la Comunitat Valenciana, especialmente de las PYME.

2.1. Actualización y mejora de las instalaciones obsoletas que generan fallos e ineficiencias que repercuten negativamente en el desempeño de la actividad de la Entidad.

2.2. Garantizar la disponibilidad de las infraestructuras necesarias para el desempeño de la actividad.

3.1. Desarrollar aplicaciones que permitan mejorar la eficiencia de la actividad del IVF, bien sea por el desarrollo de nuevas aplicaciones o el desarrollo evolutivo de las actuales.

3.2. Establecer un sistema de ciberseguridad robusto.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

1.1.1. Establecimiento de líneas de préstamos que den respuesta a las necesidades de las empresas de la Comunitat Valenciana.

2.1.1. Actualización de la instalación de B.T.

2.1.2. Actualización de la instalación de telecomunicaciones.

2.2.1. Garantizar la disponibilidad de las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

3.1.1. Ejecución de nuevos desarrollos de lenguajes de programación actuales, según funcional proporcionado por usuario.

3.2.1. Implantación de un sistema de Ciberseguridad.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2026

INDICADORES POR OBJETIVOS

F.P.4

SECCIÓN:	G0106	Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública
SERVICIO:	G010606	Instituto Valenciano de Finanzas
CENTRO GESTOR:	G01060601	Instituto Valenciano de Finanzas
PROGRAMA:	631A00	Actuaciones sobre el Sector Financiero

INDICADOR		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	VALOR
OBJ	**1.1.**	Establecer mecanismos que faciliten el acceso a la financiación a las empresas de la Comunitat Valenciana para sus proyectos. Atender las dificultades de acceso a la financiación de las empresas que desarrollen sus proyectos en la Comunitat Valenciana, especialmente de las PYME.			
IND	1.	Establecimiento de líneas de préstamos que den respuesta a las necesidades de las empresas de la Comunitat Valenciana.	Línea	>	3,00
OBJ	**2.1.**	Actualización y mejora de las instalaciones obsoletas que generan fallos e ineficiencias que repercuten negativamente en el desempeño de la actividad de la Entidad.			
IND	1.	Ejecución de la renovación de la instalación de Baja Tensión de la sede del IVF.	Porcentaje	=	80,00
IND	2.	Ejecución de la renovación de la instalación de telecomunicaciones de la sede del IVF.	Porcentaje	=	80,00
OBJ	**2.2.**	Garantizar la disponibilidad de las infraestructuras necesarias para el desempeño de la actividad.			
IND	1.	Grado de disponibilidad de las infraestructuras de la sede electrónica.	Porcentaje	>	95,00
OBJ	**3.1.**	Desarrollar aplicaciones que permitan mejorar la eficiencia de la actividad del IVF, bien sea por el desarrollo de nuevas aplicaciones o el desarrollo evolutivo de las actuales.			
IND	1.	Ejecución de nuevos desarrollos de lenguajes de programación actuales, según funcional proporcionado por usuario, de los procesos de riesgos y desembolso.	Porcentaje	=	90,00
OBJ	**3.2.**	Establecer un sistema de ciberseguridad robusto.			
IND	1.	Definición de un plan director.	Porcentaje	=	100,00
IND	2.	Implantación de un sistema de Ciberseguridad.	Porcentaje	=	90,00